PREFACIO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Este libro fue escrito en el contexto del estallido revolucionario en Centroamérica. Lo que significa que sus líneas fueron escritas en la trama de la actualidad de la revolución. Hoy dicho concepto ha sido descartado o bien tendría que resignificarse como ya está sucediendo en algunos de los países andinos. Tal fue el saldo del derrumbe soviético y el triunfo de la globalización neoliberal. Hay que agregar que este libro comenzó a ser escrito cuando el movimiento revolucionario guatemalteco se encaminaba hacia el clímax de su incidencia y terminó de escribirse cuando el país observó un drástico viraje con motivo del golpe de Estado de marzo de 1982. Todo lo anterior dejó una poderosa impronta en el sentido de la interpretación que aquí se hace del Estado y del terror en Guatemala.

Sin embargo, el libro puede seguir teniendo actualidad. En él se ensaya una interpretación del terrorismo de Estado en Guatemala que el autor sigue suscribiendo. Ésta es ajena a una explicación subjetiva que hace surgir las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y las masacres de la perversidad de los arquitectos del horror. También es ajena a una interpretación de carácter coyuntural del terror estatal. Ciertamente éste se despliega a plenitud cuando se observan las rebeliones. Pero en Guatemala el terror fue una

constante independiente de éstas últimas y en otros países dichas rebeliones no provocaron el genocidio más notable del continente americano. He aquí la razón por la cual se postula una explicación histórica al decir que el terror es herencia de una cultura política nacida en el pasado, pero que también es una necesidad del presente. La necesidad de explicarse el terrorismo de estado tiene vigencia también, porque el fin del conflicto interno no erradicó a la cultura del terror como cultura de la dominación. Ni tampoco desmante-ló a las estructuras clandestinas de la represión.

Puede haber otro argumento para fundamentar la actualidad de este libro. En él se ensaya una explicación del camino que abrió el referido golpe de Estado de 1982. En aquel momento fue adversada desde la izquierda la idea de que ese acontecimiento abría una nueva época estatal y que ésta podía sintetizarse en la metáfora maquiavélica del centauro. Hoy tal acontecimiento se exagera y desde la moderación se expresa sin rubor, que tal golpe abrió el camino de la transición a la democracia en el país. El autor de estas líneas persiste en la idea de que dicho acontecimiento fue el inicio de un proceso de reestabilización del Estado. Se mantiene la idea de que el mismo tuvo sobre todo un contenido transformista en el sentido del gatopardo: "si queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie". El cambio que se observó en Guatemala, en la medida en que fue hecho para conservar, no resolvió los conflictos que se abrieron con la contrarrevolución de 1954. Y por supuesto, se insiste en el planteamiento de que todo cambio hecho desde arriba y sin la participación autónoma de los de abajo, finalmente no tiene un sentido democrático. Por todo ello el autor sigue sosteniendo que continúa pendiente

la transformación cuya necesidad nació con la restauración reaccionaria aquel año de 1954.

La segunda edición de El recurso del miedo. Estado y terror en Guatemala ha implicado una cansada labor de corrección de errores de la primera edición y de insuficiencias del propio autor. Éste expresa su gratitud a Miguel Ángel Álbizúrez quien se tomó el trabajo de hacer las correcciones necesarias a la parte dedicada a las luchas sociales que en Guatemala se dieron en la década de los setenta del siglo XX. También agradece a Lisett Santa Cruz Ludwig la revisión, transcripción y corrección de todos los cuadros y gráficas del libro. Asimismo el autor reconoce la labor de Denisse Ariana Larrondo de Martino, Emilia, quien trabajó en la elaboración del índice onomástico que acompaña a este libro y a Leonardo Herrera Mejía, quien me ayudó a confeccionar el índice de las siglas usadas em este libro. Se hizo una revisión lo más exhaustiva posible a la redacción original, se suprimieron algunos párrafos que se consideraron redundantes e innecesarios, se cambiaron algunos términos que le daban a la versión inicial una apariencia doctrinaria. Las farragosas notas a pie de página de la primera edición fueron integradas al texto del libro, cambiándose así la manera de citar las fuentes bibliográficas y documentales.

Por lo demás, las ideas esenciales del libro fueron mantenidas. No solamente porque el autor las sigue suscribiendo, sino porque ellas también pueden ser testimonio de lo que se pensó en una época tan cercana y a la vez tan remota.

Carlos Figueroa Ibarra. Puebla, diciembre de 2009.